

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Posos
Guadalajara, mes. . . . .	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, id. . . . .	3

Pa. os adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

JOSE MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Marina.

Telegramas: Reglór



Todos los conservadores deben votar el domingo á nuestros candidatos

EN SIGUENZA

DON ALFREDO SANZ VIVES

EN PASTRANA

DON MANUEL MIRALLES SALABERT

Denunciad las coacciones que se cometan al Juzgado correspondiente

Votar libremente como

votan los hombres

## ¿QUIÉN PELIGRA?

Llegan á nosotros las más estupidas versiones de la manera como se esta desarrollando la lucha electoral en esta provincia.

En todas partes existen delegados de no sabemos que autoridad, que tratan de imponerse por el terror á las gentes poco cultas y timoratas.

Penetran en todas partes como en lugar conquistado, allanan moradas honradas, y lejos de velar por el orden y la ley pretestando que el orden público peligra cometen los mayores desafueros conculcando derechos sacratísimos que la constitución otorga á los ciudadanos españoles.

Más no es ciertamente el orden público el que peligra, lo que reclama su presencia en esos pueblecitos humildes y honrados, lo que exige la intervención de esa bandada de corsarios, es la debilidad creciente del régimen político, tan viciado y corrompido que padecemos.

El Gobierno liberal necesita para llevar una mayoría á las Cortes, hacer uso de ese y otros procedimientos no menos vituperables y aborrecibles y mientras todo el pueblo español no sacuda ese yugo en la forma sangrienta que ya lo han hecho en estos días algunos distritos en que la lucha es más empeñada, mientras no se tomen la justicia por su mano y cacen á los pira-

tas como animales dañinos el mal no se remediará y el pueblo español seguirá teniendo una representación falsa en las Cortes ya que los gobiernos que se llaman liberales violentan la voluntad de los electores de tal modo que de las urnas aparece la inmensa mayoría de las veces el triunfo de aquellos representantes que menos simpatías y arraigo tienen en los distrito.

Y como todo tiene un límite en este mundo, como semeiante estado de cosas por lo mismo que es anormal, no puede perdurar; nosotros confiamos en que pronto, muy pronto, acaso antes de lo que muchos creen, acabará el dominio de tanto tiranuelo como por aquí padecemos y el día que el sol de la justicia brille en todo su esplendor, el más soberano desprecio caerá sobre los que conculcaron los más sagrados derechos ciudadanos.

No es el orden público el que peligra es el régimen político en que vivimos, y á cambiar este deben dirigirse los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad llaméense como se quieran.

Es preciso que sepan nuestros gobernantes que todos, absolutamente todos los ciudadanos españoles, están dispuestos á perder la vida antes que dejar atropellar su conciencia, y en la defensa legítima de sus derechos emplearan cuantas armas tenga á su alcance para repeler la brutal agresión que contra ellos se intenta.

## Revista Agrícola

### El estiércol y los abonos químicos

Principiemos por admitir que el estiércol contiene, en mayor ó menor proporción, todos los elementos que entran en la composición de las plantas, y que, en cantidad conveniente, llega á reparar las pérdidas que las cosechas hacen experimentar á la tierra, recobrando ésta su fertilidad. Concedamos además, y de buen grado, el importante papel físico-químico que desempeña el estiércol en las tierras, dándolas calor, descomponiéndose lentamente y desprendiendo de continuo ácido carbónico, que muelle la tierra y favorece la disolución de las sales de cal y de potasa, facilitando á la vez á los vegetales sus propios elementos á medida de sus necesidades, manteniendo sus reservas en condiciones de no ser arrastradas al subsuelo, y reteniendo al mismo tiempo el amoniaco, la humedad y otros principios volátiles.

Digamos más; admitamos que todos los estiércoles, lo que no sucede innumerables veces sean fermentados y que gracias á ello, las sustancias vegetales mezcladas con los excrementos y orines de los animales, hayan experimentado, favorecidas por las bacterias nitrificantes, las profundas modificaciones indispensables para que se oxiden los hidratos de carbono, convirtiéndose en ácido carbónico úmico y húmico, y transformando en amoniaco las materias nitrogenadas que contiene las que se combinan al propio tiempo lo mismo que otras bases, para dar origen á los ulmatos y humatos que con frecuencia vemos escurrir en los estercoleros en forma de líquidos negruzcos, particularmente después de las lluvias ó de los riegos. Concedamos también con Vaelker, y no es poco, que los estiércoles en general contengan por cada 100 partes 3'71 de materias orgánicas solubles, con 0'149 de azoe; 1'47 de sustancias

inorgánicas ó cenizas; 12'82 de materias orgánicas insolubles, con 0'494 de ázoe y 6,58 de sustancias inorgánicas insolubles ó cenizas, sin contar los 75'42 por ciento de agua, hallándose entre las materias inorgánicas solubles, é insolubles además del ácido fosfórico ó fosfatos y la potasa, la sílice, la cal, la magnesia, la sosa, el hierro, la alúmina y los ácidos sulfúrico y carbónicos combinados.

Después de lo dicho, cualquiera comprenderá que no nos duelen prendas y que llegamos en punto á conceder virtudes y condiciones á los estiércoles, hasta donde no llegan muchos, debiendo añadir aún, que los estiércoles son y serán siempre un gran recurso para dar á las tierras, cuando les falten; las necesarias materias orgánicas, en extremo convenientes para determinados cultivos, y que, por constituir la base del abono mixto ó estiércol complementado con sustancias minerales, es de inmenso valor y de importancia reconocida é innegable.

Sentado lo precedente, digamos ahora que de todos los elementos que forman el estiércol, sólo el nitrógeno, el fósforo y el potasio son los que tienen verdadera potencia fertilizante, pues los demás no representan para el agricultor utilidad alguna; ya que todos ellos los contienen las tierras en la debida proporción.

De cada 100 kilogramos de estiércol, solo de 1'50 á 2 kilos de principios activos, representados por los elementos mencionados, son los que importa devolver á la tierra. Podemos, pues, con gran ventaja, como veremos luego, sustituir los 100 kilogramos de estiércol por otras materias químicas que contengan igual cantidad de esos elementos esenciales. Una mezcla, por ejemplo, de 2'6 kilogramos de nitrato de sosa, 1'2 de superfosfato de cal á 15, por 100 y 1 de cloruro de potasio, que en conjunto son 4'8 kilogramos, contiene la misma riqueza en principios fertilizantes que 200 kilogramos de estiércol.

Miremos ahora las consecuencias favorables de esta sustitución. Prescindiendo del transporte y de la distribución del estiércol, que son gastos de relativa cuantía, fijémosnos principalmente en que la sustitución del estiércol por los abonos químicos en una finca, evita el tener que criar ó criar ganado y el dedicar una parte de ella á prados, ya que sin ellos no es posible conseguir abundantes estiércoles y sin lo que caería también por su base la célebre fórmula *prados, ganado, cereales*.

Con los estiércoles, la superficie cultivable de una heredad queda siempre limitada, porque es preciso reservar aproximadamente un tercio de ella á pradera, indispensable para rentar la cantidad necesaria de abonos, mientras que de asociarse los fertilizantes químicos al estiércol que buenamente produzcan las basuras y los animales de labranza, puede disminuir ó suprimirse la pradera, con lo cual se consigue, no sólo ensanchar la superficie cultivable, sino más desembarazo y mayor libertad en la distribución y alternativa de los cultivos.

Lo expuesto es ya bastante, aunque significa muy poco, si lo comparamos con los grandes beneficios que reporta al agricultor la sustitución casi completa de los estiércoles por los abonos minerales.

Supongamos que una finca está enclavada en un terreno pobre, verbigracia, buena parte de Cataluña. Los estiércoles, que son siempre el reflejo del suelo, adolecerán del mismo defecto y contendrán muy poco fósforo, por lo que las cosechas necesariamente resultarán medianas ó deficientes. Adicionemos simplemente el superfosfato de cal al citado estiércol, que es el elemento que le falta, y esta sola agregación dará por resultado un notable aumento en los rendimientos.

El estiércol es además un fertilizante que tiene siempre, con poca diferencia, la misma composición, y que de utilizarse para todas las plantas indistintamente, es admitir, sin distinguos, que todas ellas tienen iguales necesidades, lo que es un absurdo, lo propio que suponer que ha de dar en toda ocasión magníficas cosechas.

Su reemplazo, pues, por los abonos químicos, nos permite elaborar á todas horas y en todo tiempo un fertilizante, en el cual podemos hacer figurar, en las proporciones debidas, la potasa, el óxido y el nitrógeno, acomodándolas, bien entendido, á las diferentes exigencias de los vegetales.

De ahí que, para los cereales, el nitrógeno será no sólo indispensable en el abono, sino que ha de ser además el elemento predominante, es decir, que á igual proporción de principios minerales, ácido fosfórico y potasa, los rendimientos serán tanto mayores cuanto más nitrógeno se pondrá en la fórmula del abono. Para el maíz tendrá que ser el ácido fosfórico y para la patata la potasa.

Los abonos químicos permiten, pues, dotar á los cultivos, teniendo en cuenta su naturaleza y exigencias, de los fertilizantes más apropiados, modificando á nuestro antojo, y según las conveniencias, la composición de los mismos, y esto no se puede efectuar nunca con los estiércoles, casi siempre de composición fija é invariable.

Además y tengase esto bien presente los fertilizantes minerales en ningún caso excluyen el empleo de los estiércoles, antes al contrario, con los abonos químicos se ha encontrado el medio de dar su verdadero valor al estiércol, con la facilidad de complementarlo en la forma más beneficiosa y económica que podía imaginarse. Esto si no se quiere utilizar el estiércol solo cada cuatro ó seis años, con el fin exclusivo de proporcionar á las tierras una cantidad prudente de materia orgánica, cuyas buenas condiciones hemos consignado ya.

## Teatro principal

El viernes y para celebrar las Sociedades Obreras la fiesta del trabajo pusieron en escena el juguete cómico *Levantar muertos* y el drama *La casa de todos*.

El teatro estaba lleno; ocupando las localidades preferentes familias de obreros que no cesaron de aplaudir por su meritoria labor en las tablas á los simpáticos aficionados señorita Ortigado, Mora, y Fernández (A. y H.) así como á los señores Cotayna, Herreros, Heras, Pérez, Ruiz, Del Rey, Martín, Fernández, Paz y Or. etc.

*La tragedia de Pierrot*.—*Los Mosqueteros* (estreno).—*Dora, la viuda alegre*.—*La Revoltosa*.—*Las Bribonas*.—*La*

*verbena de la Paloma*.—*El jardín de los amores* (estreno).—*La carne flaca* (estreno).—*La noche de Reyes*.—*Miss Helyett* (estreno).—*El Husar de la guardia*.—*Mary, La Princesa del Dólar* (estreno).

Se presentó la Compañía con cinco funciones de abono y con una sustitución de maestro, viviendo el Sr. Carbonell.

Como siempre, gustó en extremo *La tragedia de Pierrot*, que fué origen una vez más para que alcanzaran un triunfo personalísimo la Srta. Albertos y el Sr. Sara.

También fué muy bien acogido el estreno de la preciosa opereta, con música (arreglada) de Lleó *Los Mosqueteros*.

En esta obra se nos presentó como un tenor serio muy aceptable, el tenor cómico señor del Val.

Con una voz poco extensa, pero muy bien timbrada y atacando valientemente las notas agudas, cantó el terceto del primer cuadro, con los señores Delgado y Sara. Es una lástima que la figura no acompañe á las facultades.

Lo que no creo justo, es que no se aplaudiera el coro de la entrada del Gobernador que lo mismo por las voces que por la orquesta fué perfectísimamente interpretado.

Yo creo que esto fué, porque estamos tan poco acostumbrados á oír un coro un poquito regular que el asombro, no permitió aplaudir á nadie, pasando de esa manera de la música á la letra sin interrupción.

La orquesta (poco numerosa) en las dos obras, bastante bien dirigida por el maestro Carbonell.

Pero el batacazo, fué en *Dora, La viuda alegre*. Unicamente los dos duos de la señorita Albertos y el Sr. Sara, fueron dignos de oírse, especialmente el último que mereció los honores de la repetición.

El bonito duo de *Hanna y Camilo* fué suprimido.... Aquí se arreglan las obras á gusto de cada cual.

O la orquesta no sabía una palabra ó el que no la sabía era el maestro. Una interpretación que no merece el nombre de tal, sino otro calificativo más duro.

Es una lástima que por causa de la orquesta no pueda lucir como debe, el trabajo de algunos artistas como la Srta. Albertos.

El intermedio del segundo cuadro (cosa rara) fué aplaudido y repetido pero, bueno, yo creo, que, eso fué por costumbre pues ese intermedio musical siempre se aplaude. En cuanto á los coros.... como la orquesta.

Menos mal que á la noche siguiente, se representó otra vez la misma opereta y fueron salvados los inconvenientes anteriores, notándose que el Sr. Carbonell estaba más posesionado de la partitura. El coro bastante deficientemente.

Una interpretación de *La Revoltosa* digna del mayor elogio para la Srta. Albertos y los señores Sara, Delgado y Duque, este último, haciendo el Sr. *Candelas* como ya le hemos visto otra vez, de una manera susceptible de cosechar una ovación como efectivamente sucedió.

Voy á hacer al Sr. Sara una advertencia:

Dice sus papeles bien; sabe los mismos á la perfección; pero no podía decirlos más sentadamente y no, que cuando se desborda.... ¡allá va eso!

Es de muy mal efecto y á mi entender debe corregirse.

*Las Bribonas*, no causaron impresión alguna. La hemos visto tantas veces.... y tan bien hecha.... que *ni fué ni fué*.

Sin embargo es digna de aplauso la labor de las señoritas Albertos y González así como la de los señores Delgado, del Val y Duque.

Todos los números de música se bisaron, las dos noches que se pusieron.

Por causa del archivo musical, no pudo ponerse en escena (como estaba anunciado) *La verbena de la Paloma*, sustituyéndola con *El duo de la Africana* que fué montado deprisa y corriendo. Así resultó ello. Un desastre completo. Unicamente la señorita Albertos (á quien nadie se cansa de aplaudir) mereció justamente la ovación que á ella sola tributó el público por su meritisima labor cantando, *ella sola*, puede decirse, *El duo de la Africana*.

Repetió la suerte el Sr. del Val, con otro papelito de tenor serio y creo se habrá convenido ya de que eso no puede ser.

Me consta que solo por un compromiso aceptó ese papel, pero yo creo que antes que un compromiso está la fama de un artista, que se obacurece tan facilmente. Dedíquese solo á *tenores cómicos* que es donde ha obtenido los mayores éxitos y donde los seguirá obteniendo.

*El jardín de los amores*, es una bonita obra que en el público no causa la menor impresión ni de agrado ni de desagrado. Creo que en la mesa de un gabinete de lectura tendría muchos más partidarios que en la escena.

*La carne flaca* zarzuelita verde y picaresca, ha sido el mayor éxito de la temporada no por la obra—tras mejores se han representado—sino por su feliz interpretación por parte de todos particularmente la Srta. Albertos y el Sr. del Val que está graciosísimo.

Basta decir que á las doce y media hora en que terminaba fué levantado el telón—cuatro ó cinco veces á petición de un prolongado apauso.

También fué un éxito para la Srta. Albertos y los señores Sara y Delgado, *La noche de Reyes*.

La refundición en un acto de *Miss Helyett* causó en la mayor parte del público, el mismo ó parecido efecto que *El jardín de los amores*. Pero francamente, á mi entender, es una composición bellísima por todos estilos á pesar del tremendo corte en la música. Resultó el conjunto muy aceptable, mereciendo citarse á las señoritas Albertos y González y los señores Delgado, Duque y Sara.

La orquesta (que era nueva) muy bien dirigida por el maestro Carbonell.

No quiero hablar de *La princesa del Dólar* pues por sí no fuera poco el que la Srta. Albertos se encontrase completamente afónica, hubo sus cortes correspondientes y una gran falta de ensayos.

Creo que cuando se han de cambiar las obras que se ponen en escena, sea cual fuere la causa, se debe anunciar así en la taquilla del teatro para que no ocurra por ejemplo, que un público que va á ver *El husar de la guardia* se encuentre con *La noche de Reyes* como ocurrió ayer.

Sábado y domingo se estrenarán *La tasa de Thé*, *La vuelta del presidio*, *La alegre trompetería* y otra.

JACOBITO

## LA LUCHA ELECTORAL

### En Sigüenza

Nuestras noticias encierran completa y absoluta confirmación.

El Gobierno apela á cuantos medios puede para conseguir la victoria del Sr. Abril y Ochoa, intento inútil; pues á este abogado nadie le conoce en el distrito y á los que le acompañan todavía menos.

Ocurre en esta lucha de Sigüenza, una cosa muy singular, y es, que los elementos del partido liberal de verdadero arraigo en el distrito, permanecen retraídos por haberse metido á manejar y dirigir el cotarro con beaplácito del Conde de Romanones, el Alcalde de Sigüenza y el señor Pastor.

El primero nuevo en la política liberal seguntina, y el segundo que vió la luz pública por el célebre art. 29, es decir, que nunca ha luchado, ni conoce el distrito, ni sabe lo que es una elección.

Así se ve amenudo solo y cabizbajo al señor Abril y Ochoa que todo lo espera de los *esbirros* que le han mandado de Madrid.

¡Pobre Abril! la verdad es que este pleito, apesar de su pericia forense, le va á perder con costas.

¡Que la tierra le sea leve!

### Detención del Sr. Sanz

Por todo el distrito de Sigüenza Atienza ha sido repartida profusamente la hoja que copiamos á continuación.

## Á los electores DE SIGÜENZA -- ATIENZA

Al llegar á esta población en compañía del Candidato D. Alfredo Sanz Vives, procedentes de la hermana Villa de Atienza, nos apercibimos de que unos cuantos caballeros olvidándose sin duda de vuestra coadición de hombres, tratan de establecer el imperio del regimen del miedo, haciéndonos el agravio de pensar, que vuestra conciencia y libertad van á claudicar, ante el látigo del terror.

Estáis muy lejos de la condición de lacayos y seguros estamos de que con tranquilidad estoica, continuarais presenciando impasibles los manejos y coacciones de los que tratan en vano de disputaros el triunfo.

Pero en estos días se han sucedido hechos tan insólitos, que para evitar torcidas interpretaciones con daño de vuestra causa, nos importa relatar escuetamente, para que por todos sean juzgados.

En la tarde del martes, el candidato señor Sanz Vives, fué objeto en la Villa de Jadraque y pueblos comarcanos, de una coacción sin precedente en las luchas políticas, determinando la siguiente protesta telegráfica:

«Madrid. Presidente Consejo Ministros.—Elevo á V. V. respetuosa protesta, de la coacción que ejercen sobre mí, dos que se dicen Delegados del Gobernador, acompañándome á todas partes y empleando tan poca discrección en la vigilancia, que viajando solo de Espinosa á Jadraque, han entrado en mi departamento. No se hace más, en las conducciones de malhechores.

Mi dignidad y libertad esperan tener en V. E. el debido amparo, ordenando á Gobernador provincia Guadalajara retire tales delegados. «Afredo Sanz.»

La contestación del Sr. Canalejas no se hizo esperar, y dice así: *Jadraque. Alfredo Sanz. Ignoraba los hechos á que se refiere su considerada protesta. Me dirijo inmediatamente al Gobernador de la provincia. Le saludo efectuosamente.*»

En la tarde de ayer y cuando en la Villa de Atienza se dirigía el Sr. Sanz Vives en compañía nuestra, á visitar al Diputado señor Más, fué detenido arbitrariamente por otro Delegado del Gobernador. Y como si el señor Sanz, fuera un criminal, dirigió á la primera autoridad de la provincia este telegrama: *Detenido candidato D. Alfredo Sanz Vives. Dígame que hago con él.*»

En el acto denunciamos el hecho ante el Juez instructor, incoándose el oportuno sumario, quedando el Sr. Sanz inmediatamente en libertad, y seguramente ya se habrá dictado auto de procesamiento por el delito persiguido, contra ese delegado, que tan mal uso hizo de su autoridad.

También fué notificado el Presidente del Consejo de Ministros, quien habrá dispuesto á estas horas se cursen las órdenes oportunas, para que se retiren del Distrito semejantes Delegados; pero si así no fuera, deber nuestro es advertiros, que toda amenaza, la mera vigilancia de cualquier elector, ó su detención, supone una coacción electoral, que debe denunciarse al Juzgado, para su persecución y castigo.

Y nada teneis que temer, porque ya veis que allí donde se administra recta justicia la otorgan sin demora apenas se solicita, no ofreciendo duda racional de que el Presidente del Consejo escuchará nuestra queja, como supremo director de la actual contienda electoral, haciendo saber á las Autoridades todas, que su primer deber es garantizar la libertad de electores y Candidatos.

Levantar nuestro espíritu, siempre fuerte, no es menester. Después de nuestra visita al Distrito, tenemos la certeza del triunfo indiscutible del Sr. Sanz Vives. Pero lo que si importa á la dignidad de todos, es que sin consideración á nada ni á nadie, registreis prontamente todo intento de coacción y de atropello, por medio de la oportuna denuncia ante los Tribunales de justicia, para que la elección de Sigüenza sirva de enseñanza saludable á propios y extraños.

En el entretanto vuestro deber será votar libremente, cual cumple á hombres que estiman ante todo su propia dignidad.

Antonio Bernal, Diputado provincial.—José María Solano. Exdiputado provincial. Sigüenza 5 de Mayo de 1910.

\*\*  
Son muchas las personas independientes del distrito que dispuestas á votar en blanco han manifestado publicamente que después de lo ocurrido, votarán al Sr. Sanz Vives.

### Abril y Ochoa

Este candidato ha dado á entender:

- 1.º Que en Sigüenza no hay partido liberal.
- 2.º Que la presión del Gobierno le molesta más que le favorece.
- 3.º Que los pocos liberales de allí invocado para todo el nombre del Conde de Romanones le ponen en ridículo pues ofrecen la luna y como é no puede cumplir todo lo ofrecido, luego los pueblos le tachan de informal.
- 4.º Que él tiene su personalidad y eso de decir en todas partes que van á votar al Conde de Romanones y no á él, le desagrada pues su papel no resultaría nada siroso.

**La proclamación del domingo**  
Ante la Junta provincial del Censo, presidida por el Sr. López Infantes, tuvo lugar el domingo la proclamación de candidatos á Diputados á Cortes.

Por Guadalajara fueron proclamados el señor Conde de Romanones y D. Calixto Rodríguez.

Por Brihuega solo fué proclamado el Sr. Marqués de Cortiá, y por tanto diputado según el art. 29.

Por Molina D. Segundo Cuesta, D. Santos López Páez, D. Calixto Rodríguez y el señor Conde de Romanones.

Por Pastrana D. Manuel Brocas, D. Angel Aguado, D. Juan Zabía y D. Manuel Miralles.

Por Sigüenza D. José Abril y Ochoa, D. Alfredo Sanz Vives y D. Antonio Bernal.

**La retirada de D. Calixto Rodríguez**

A las pocas horas de hacerse a efecto la proclamación de candidatos, comenzó a circular por todos puntos, el rumor de que D. Calixto Rodríguez, había retirado su candidatura por Guadalajara.

La noticia produjo gran impresión, pues los que le propalaban nos decían que había sido por miedo a un espantoso ridículo, otros por haber llegado a una inteligencia con Romanones.

**Lo ocurrido**

A uno de nuestros redactores se le ha comunicado la siguiente versión:

Cuando D. Calixto Rodríguez, realizaba los primeros trabajos de organización para la lucha política en la Capital y los pueblos de su distrito, recibió una carta de el Alcalde de Guadalajara, pidiéndole una conferencia con toda urgencia.

No tuvo inconveniente alguno el Sr. Rodríguez en recibir al Alcalde y conferenciar con él, por lo que le citó en el domicilio de D. Manuel Diges.

**La entrevista**

El Alcalde de Guadalajara, manifestó a don Calixto Rodríguez, que su pueblo atravesaba circunstancias un tanto difíciles por salvar los cuales necesitaba mucho de la protección decidida del Conde de Romanones.

Que la protección de D. Calixto Rodríguez, apoyado por los republicanos socialistas y muchos conservadores, suponía la derrota del Conde en esta Capital donde sus amigos sólo componían una exigua minoría y que esa derrota llevaría consigo una perturbación para los intereses de Guadalajara en cuyo nombre le suplicaba retirarse su candidatura.

D. Calixto Rodríguez dijo a nuestro Alcalde que por su parte no tenía inconveniente alguno pero que se debía a sus amigos y que éstos serían los que decidirían.

**Los republicanos**

Reunido el comité republicano en casa de D. Manuel Diges, acordaron acceder a los deseos del Alcalde de Guadalajara ya que éste había reconocido espontáneamente que el triunfo de D. Calixto Rodríguez en esta Capital era inevitable y exigiendo además que el Ayuntamiento en pleno por unanimidad diese un voto de gracias a D. Calixto Rodríguez por su nobilísima conducta.

Aceptadas por el Alcalde de Guadalajara estas condiciones, se hizo pública la retirada del Sr. Rodríguez.

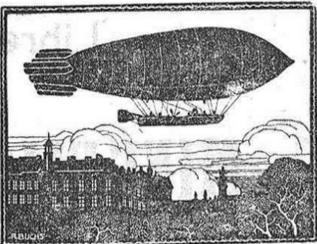
**Los comentarios**

Se nos dice que hoy el Ayuntamiento de Guadalajara va a tomar un acuerdo relacionado con el asunto.

Tan pronto conozcamos sus términos, emitiremos el juicio que todo ello nos merece con vista al interés de Guadalajara, único que nos importa defender.

**EL DIRIGIBLE**

Ayer tuvo lugar una de las pruebas condicionales para aceptar el dirigible «España». Consistió, en permanecer viajando en el aire por espacio de seis horas. Salió el globo que tripulaban el coronel Sr. Vives, el capitán Sr. Kindeán, el ingeniero francés Mr. Kapferer y dos mecánicos uno español y otro francés, a las once y minutos de la mañana con dirección a Madrid en cuyo viaje tardaron menos de hora y media, alcanzando una altura máxima de 1.250 metros. Manio-



bró el aerostato por encima de la plaza de Oriente y Palacio Real y volvieron a Guadalajara, con viento en contra pero llegaron antes que se cumplieran las seis horas de condición por la cual no descendieron hasta pasado dicho plazo, verificándolo al otro lado de la vía férrea de donde se encuentra el hangar a causa de no haber bastante terreno disponible. El resultado no ha podido ser más satisfactorio.

Por carretera y en automóvil siguieron al globo el capitán Gordejuela y el primer teniente Ortiz Echagüé habiendo obtenido este último interesantes fotografías.

El «España» ha quedado a la intemperie fuera del hangar para cumplir la prueba de diez horas de campamento, quedando en este el capitán Kindeán y el primer teniente de servicio Sr. Pintos.

Hoy si hace buen tiempo es probable continúen las pruebas.

**Notas militares**

Como recompensas por la campaña de Melilla, se han concedido cruces rojas sencillas, al comandante del cuarto regimiento mixto de Ingenieros, Sr. Catalá, al capitán del mismo señor Francia, al de mismo empleo y cuerpo Sr. Goñi, a los primeros tenientes Sres. Balseyro y Adrados y al segundo teniente Sr. Herrero Castellanos.

Le ha sido concedida real licencia para que pueda contraer matrimonio con D.ª Jesusa Díez, al segundo teniente (E. R.) de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Alcalde.

Para dirigir las obras de separación del cuartel de San Agustín, presupuestadas en 130.000 pesetas, se encuentra en Tarragona el jefe de la comandancia de Ingenieros de Lérida, teniente coronel D. Arturo Vallhourat.

Según se cree en la propuesta mensual del arma de Infantería, ascenderán tres tenientes coronel a coronel, cinco comandantes a teniente coronel, once capitanes a comandantes, trece primeros tenientes a capitán, y en la escala de reserva, cuatro primeros tenientes a capitán.

Se ha declarado reglamentario el guante color avellana para todos los actos de servicio excepto para gala y media gala.

También es reglamentario el salakoff en Centa.

Por su comportamiento en Ulad-Setu't, se ha promovido al empleo de segundo teniente, al sargento de Ingenieros Francisco Ruiz Santaella.

Se han concedido cruz roja pensionada y sencilla respectivamente, a los tenientes señores Parellada y Arzugaray.

El día 2 llegaron a Pamplona los cuarenta y cinco segundos tenientes alumnos de Ingenieros en viaje de prácticas, acompañados del comandante D. Fermín de Sojo y del capitán D. Emilio Jiménez Millas.

Visitaron las fortificaciones, la ciudadela, el fuerte de Alfonso XII y la población.

Fueron recibidos a su llegada por las autoridades y comisiones militares, dándosele el Alcalde en nombre del gobernador y del vecindario la bienvenida.

También les obsequiaron con un lunch en el Ayuntamiento, y en la noche del 4 con concierto, baile y lunch en el Nueve Casino.

El domingo pasado se hizo cargo de la dirección de esta Academia de Ingenieros, el nuevo coronel Sr. Carpio.

Se ha incorporado a su destino de primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros, el Sr. Martínez Pedrosa.

Al comandante de Ingenieros D. Epifanio Barco Pous, se le ha concedido la cruz de la orden de San Hermenegildo.

Se les ha concedido cruces rojas pensionadas, a los capitanes de Ingenieros D. Cermelo Castañón y D. José González y a los primeros tenientes D. José Combelles, D. Federico Bassa, don Joaquín Tarazona, D. José Sanjuan, D. Manuel Pérez Berto y D. Juan Bigbeder.

Han quedado formados los tribunales para los exámenes de Ingreso en la Academia de Ingenieros, en la siguiente forma:

Primer y Tercer ejercicio: Presidente, comandante D. Francisco Díaz; vocales, capitanes, don Pedro Soler, D. Miguel Manella, y D. Emilio Jimenez y primer teniente D. Ladislao Ureña.

Segundo ejercicio: Presidente, comandante don Eugenio de Eugenio vocales capitanes, D. Ernesto Villar, D. Francisco Lozano, y D. Eduardo Marquerie y primer teniente D. Ramón Corrales.

**Instrucción Pública**

El Maestro de Canredondo D. José Utande, ha reclamado las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento de Gualda, por alquileres de casa habitación.

Los Ayuntamientos de Sacedorbo y Santiuste, han devuelto los títulos administrativos de doña Bienvenida Villanueva y de D.ª Cecilia Mañón Chicharro, por no haberse presentado a tomar posesión de las escuelas.

Han cesado en sus escuelas los maestros siguientes: D. Wenceslao Loss, Brihuego; don Basilio Alonso, Montarón; D. Godofredo Flores, Zarzuela de Jadraque; D. Gaudencio Mendez, Cereceda; D.ª María Aurora Atienza, Cortes y doña Natividad Villaverde, Mantel.

En los ejercicios verificados en Madrid para escuelas de 825 pesetas, han tenido la siguiente votación con el número 1 D.ª Aurora Perez; 2 doña Vicenta García; 3 D.ª Luisa Caicedo; 4 doña Milagros García; 5 D.ª Teodora Martín; 6 doña Carmen Abels; 7 D.ª Francisca Alonso; 8 doña Facunda Calderón; 9 D.ª Eulalia Bernal; 10 doña Gregoria Sánchez; 11 D.ª Inés Cedillo; 12 doña Concepción Spik; 13 D.ª Emilia Tirado; 14 doña Margarita García; 15 D.ª Francisca Perez; 16 doña Juana Fernández; 17 D.ª Luisa Irmendi; 18 D.ª Asunción Acosta; 19 D.ª María Estuquia; 20 D.ª Jacoba Martínez; 21 D.ª Luisa Otero; 22 doña Juana Arenas; 23 D.ª Antonia Cruz; 24 D.ª Dolores Carretero; 25 D.ª Consuelo Gatiérrez y 26 doña Asunción Valverde.

En virtud de consulta elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha dictado un R. D. por la que se impide admitir en los Institutos a las mujeres, matrícula en los estudios del Magisterio.

En virtud de solicitud hecha, se ha insertado en la Gaceta de Madrid una R. O. de 18 del actual, en el que se dispone que a los Maestros se les computen los servicios desde la toma de posesión en propiedad aunque careciesen del título profesional.

Al maestro D. Fidel Mondedeu, se le ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio.

El maestro de Zarzuela de Jadraque, D. Honorio Gil Blas, ha sido trasladado a la Escuela de Patones (Madrid.)

**Cogolludo**

El pasado lunes, dos del presente mes celebró en esta localidad una reunión la Asociación de Maestros del partido.

Entre otros puntos discutidos se acordó:

1.º Dirigir un telegrama al Sr. Ministro felicitándole por el acierto con que viene legislando todo cuanto al Magisterio se refiere y rogándole a la vez se les conceda franquicia postal.

2.º En virtud de una proposición prestada por el Sr. Almazán, protestar contra la reapertura de las escuelas laicas y

3.º Proceder a la renovación de la Junta directiva que quedó formada por D. Antonio González de Cogolludo, Presidente, Vice-presidente señor Maestro de Membrillera, Secretario don J. Segoviano de Monasterio, Tesorero D. Ildefonso Barragán y Vocales D. Isidro Almazán de Humenes y D. Santos Viñuelas de Valdepeñas.

La discusión sostenida referente a las escuelas laicas, resultó muy animada, pues el Sr. Almazán, a quien se debe la proposición, pronunció un elocuente discurso, haciendo ver las ventajas que a la sociedad proporciona la escuela católica y el daño y veneno que siembran las laicas llamadas así para soportar a los padres, cosa que no ocurriría si se quitasen la careta y se llamasen anarquistas.

Terminó diciendo que nadie mejor que el Magisterio debe preocuparse de expulsar a aquellos que denigren la clase.—B. LÓPEZ.

**Información**

La Diputación provincial no ha podido celebrar sesión el día 3 por falta de número.

En 1.º de Mayo ha dado comienzo la cobranza voluntaria de la contribución y de las cédulas personales, en todos los pueblos del distrito de Guadalajara.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo oficial de esta Administración de Correos, don Luis Sarri y Rodríguez.

El domingo celebra sus días nuestro querido compañero de redacción, el abogado D. Miguel Solano.

**Muy Precisas**

Sal Faci, contra la Bacera del ganado lanar. Cuajo Alemán para hacer quesos muy frescos. No más nicotina en el Tabaco, se la mata y le da un sabor muy fresco con Huvol, frasco para 500 gramos 1 peseta.

Droguería y Perfumería de San Gil.—González Hierro, número 14 y Bardales, número 1, Guadalajara.

El domingo 8 celebran las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, solemne función a la Santísima Virgen su Patrona, a las nueve y media con S. D. M. de manifiesto, predicando el conocido P. Franciscano Deogracias Montero.

Por la tarde, a las cuatro y media, último día de novena.

**D. JOSÉ ANDUJAR**

MEDICO DEL COLEGIO DE HURFANOS  
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL Y ESPECIAL DE NIÑOS

SANTA CLARA, 16, DPLDO.

Horas de consulta, de doce a una y media y de tres y media a cuatro y media. —Av.—

Nuestro querido amigo y antiguo colaborador de este semanario, el ilustrado abogado D. Mariano Lacambra García, acaba de sufrir una inmensa e irreparable pérdida.

En la ciudad de Cuenca dejó de existir en los últimos días de Abril, la virtuosa Sra. D.ª Victoria García Lledó, madre del citado compañero Lacambra, a quien como a su distinguida esposa damos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, deseándoles; el eterno descanso de la finada que encomendamos a las oraciones de nuestros lectores, y la mayor cristiana resignación para sobrelevar tan amarga pena.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física e intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos.

**AGUARDIENTE CON GUÍA**

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando el Aguardiente a Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

**HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS**

DE

**LUIS CORRAL**

Oficial Mayor de la Agencia de Negocios de D. Antonio Medranda.

Se gestionan todas las reclamaciones referentes a Clases Pasivas y se cobran haberes de jubilados de todos los Ministerios. Economía, Actividad, Garantía. Cuesta de San Miguel, núm. 6 principal. GUADALAJARA

10-9

**Almacenes de Tejidos al detall**

DE

**La Gran Ciudad de Londres**

DE

**Vicente Madrigal**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Sea los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes a la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y a precio fijo de esta casa, obliga a vender a todo el mundo a iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

**LA POPULAR SASTRERIA**

**LA TIJERA DE ORO**

se traslada por derribo

a la misma calle

**MAYOR BAJA, 69**

(Santa Clara)

(Al lado de la Ferretería Madrileña)

**Se necesita**

Un joven, que esté algo práctico, en el despacho de medicamentos ó quiera aprender a practicar, en una farmacia de un pueblo de esta provincia.

Inutil solicitar, sin buenas referencias. Darán razón: en la Agencia de Negocios de D. José Sanz López, Jaudenes 20 pral, Guadalajara.

**VINO SUPERIOR**

Se vende en la bodega de doña Braulia de Rey, (Horche) a 13 reales y medio arroba.

Se venden 70 carneros gordos, mitad grandes y mitad pequeños. Don Federico Dilla de El Caser de Talamanca, dará razón.

**LA NOVELA DE AHORA**

de venta Marlasca, 1, librería.

Instituto Radioterápico de Madrid. Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, Eocio exotámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Se compra en el paseo de las Cruces, número 3, toda clase de hierro viejo y plomo. —Av.—

En el pueblo de Usanos, partido de Guadalajara, hacen falta cuatro pastores para apacentar ganado lanar.

Para tratar, pueden entenderse con el poseedor de dicho pueblo y con Manuel Pérez Recuero, vecino del mismo. —Av.—

**Tropas afectas al servicio de Aerostación y alumbrado en campaña**

El martes, 17 del corriente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta, en el patio del cuartel que ocupan dichas tropas, de un caballo de desecho.

Guadalajara, 6 de Mayo de 1910.—El capitán mayor, Celestino García Antóns. 2-1. Imprenta — Marlasca 1.—Guadalajara

### Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia)  
Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, aduante mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como le prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, a si se exige.

5. Horno de San Gil, 5 (Frente a la Posada Alcarreña)  
GUADALAJARA

### BRAVO Y LECEA

El indispensable para el abogado  
y el Util para los demás.

Edición en cadernada, ejemplar 5,25 pesetas.  
Id. de lujo, id. 7,25 pesetas.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.  
ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

### La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE  
Los tres hermanos  
Mayor alta, 30  
¡Gran economatol.

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de sopleña y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodes y bautizo! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, a pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivoqueros!  
30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

### SE VENDE

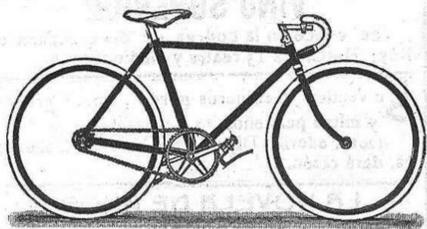
Se vende en Guadalajara, la huerta de Mendoza, que linda con el Chorrón.  
Para tratar, con su dueño, Bejanque, n.º 1—Av

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Más quinas de Trillar con los cuales los labradores encontrarán un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirigirse a Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara). —P.—

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

# Dürkopp



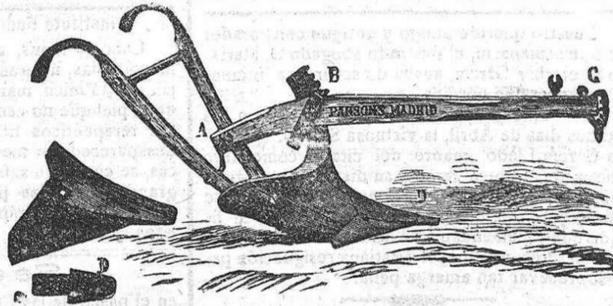
Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.  
Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.  
Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueado lo envía a casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

COMPANIA ANONIMA  
"Parsons"  
Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida  
de Alfonso III, 18  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escurificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis a quien los pida



### AVISO

La Ferretería Madrileña  
DE

### ARRIERO

se ha trasladado por derribo de la casa  
al local de la misma calle

MAJOR BAJA, 69.

(St. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

ECONOMIA

SURTIDO

### ANIS INFERNAL

M. Serra, Lórida

Los bárbaros no conocieron el  
anis Infernal

¡¡Qué bárbaros!!

### SE VENDE

un cohete de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para verle y tratar, en el taller de carretería de M.ñoz y C. lad., B. rriouevueo baja, núm 30 Guadalajara. —Av.—

### RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)  
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata.

### HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.

Representante general: Ramiro García  
Suarez, Victoria, 4, Madrid.

### SE ARRIENDA

un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado a medio kilómetro de la villa de Pastana. Para tratar dirigirse a Juan M. Revuelta, en Pastrana. —Av.—

### Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.  
Guadalajara

Gran fotografía BLANCO  
GUADALAJARA

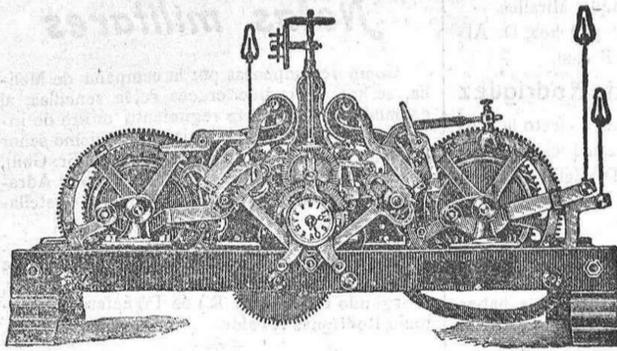
Extraordinaria rebaja de precios  
Tres retratos platino desde

**UNA** peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.  
Especialidad en postales.  
Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

### Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos  
Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

### GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyección y tipo éter, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cirugía antiséptica de la acreditada marca «Clausell», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—



Nesfarina  
alimento completo fosfatado

El mejor alimento  
fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

### La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

### ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

### Droguería y Perfumería de San Gil

González Ferrero, núm. 14 y Bardales, 1  
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodoas, asis, braxueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Rempago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legtimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia Brisas de la Concordia.

Precios muy baratos

### LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital: } 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación  
Representante: D. MIGUEL SOLANO

### EN LA

calle del Ampare, núm. 5, se vende vino superior a 3'50 pesetas arroba; patatas a 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

### SE VENDEN

quince carneros de cuatro a cinco años, para tratar, con Bruno Plaza, en Fuentelahiguera.

Se vende papel para envolver por arrobos.  
En esta Administración darán razón.

### POMADA OPTALMICA

RAMO

Indicible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis fibrinosa, Queratitis vascular (Pannus) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Blefaritis simple y granucosa. Opacidad de la córnea (Albugo)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollo de papel limpio y se introduce entre los párpados e inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor, Pastrana.  
—Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

### LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

EN EL SIGLO XX

De venta:

Librería

de

### F. MINGUIJÓN

GUADALAJARA

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS  
Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1

